



Año del Bicentenario de la Proclamación de la Primera República del Sur en el Paraguay, una e Indivisible"



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 22 de abril de 2015

Dictamen N° 187 / 2014/2015
Expediente N° 6684
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado ~~os~~ aconseja la ~~aprobación~~ **aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley: "DE SALUD INDÍGENA", presentado por los Senadores Hugo Richer, Sixto Pereira, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

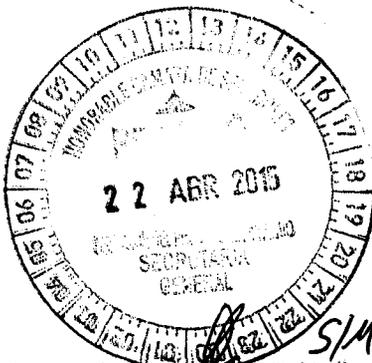
Senador Derlis Osorio
Vicepresidente

Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta

Senadora Emilia Alfaro de Franco
Relatora

Miembros:

Senador Juan Dario Monges

Senador José Manuel Bóveda
Senadora Desirée Masi

BLM/rdm/fc
Proceso Legislativo
Secretaría General H. Cámara de Senadores